

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

3399 *COMENORTE, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, entre otras, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace pública la decisión del accionista único de Comenorte, S.A., adoptada el 28 de mayo de 2025, de su transformación en sociedad limitada, tomando como Balance de Transformación el balance cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, se decidió una nueva redacción de sus estatutos sociales adecuada a su nueva forma social, la sustitución de acciones por participaciones sociales, la adjudicación de una participación por cada acción al accionista.

Por último, se tomó la decisión de reducir el capital social quedando este fijado en seis mil diez euros y doce céntimos (6.010,12 €), siendo la finalidad de la reducción la devolución de aportaciones al accionista. La reducción se efectúa mediante el procedimiento de anulación de las acciones números mil una (1.001) a diez mil (10.000), ambas incluidas.

Por último, se hace constar expresamente el derecho que asiste tanto a los acreedores de Comenorte, S.A. de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del balance de transformación y demás información sobre la transformación de Comenorte, S.A., de acuerdo con lo recogido en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley.

Bilbao, 29 de mayo de 2025.- Administrador Único, Pedro Nicolas Gandía.

ID: A250027148-1